

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



BASES
CONCURSO: POSTER
CIENTIFICO
UNA - PUNO 2026



BASES CONCURSO: POSTER CIENTIFICO UNA - PUNO 2026

INTRODUCCION

La Universidad Nacional del Altiplano mediante el Vicerrectorado de Investigación, presenta el concurso de Poster Científico, que busca fortalecer el desarrollo de los procesos de investigación formativa de estudiantes de pre-grado de nuestra primera Casa Superior de Estudios y presenta a consideración de la sociedad los trabajos de investigación desarrollados en nuestra Universidad.

En un mundo complejo y cambiante, la búsqueda de alternativas de solución a controversias científicas se convierte en una necesidad urgente. A través del este concurso, se promueve el desarrollo de investigaciones aplicadas e innovadoras que aborden desafíos relevantes, fomentando el pensamiento crítico y el debate científico. La presentación de posters científicos brinda una plataforma para comunicar y compartir conocimientos, estimulando la interdisciplinariedad y proyectando la excelencia académica de nuestra institución. Con este concurso, buscamos identificar y potenciar el talento investigador de nuestros participantes, aportando así al avance del conocimiento y contribuyendo a la construcción de un futuro más informado y resiliente."

I. BASES LEGALES

- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ Ley N° 30220, Ley Universitaria.
 - Artículo 6.5 Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.
 - Artículo 6.6 Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
 - Artículo 8. Autonomía universitaria (8.5)
 - Artículo 49. Financiamiento de la investigación
- ✓ Estatuto Universitario – UNAP 2023
 - Artículo 55.
 - Artículo 56.
 - Artículo 63.
 - Artículo 66.
- ✓ Plan Estratégico Institucional Ampliado (PEI) 2020-2023 Universidad Nacional Del Altiplano, Aprobado Con Resolución Rectoral N° 2070-2021-R-UNA.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Incentivar la investigación aplicada, es decir, aquella que aborda problemas prácticos y busca alternativas de solución concretas. Además, destaca el estímulo al pensamiento crítico y la generación de alternativas de soluciones innovadoras, lo que es fundamental para abordar controversias y desafíos científicos. La

presentación de los proyectos en formato de póster se convierte en una herramienta clave para la comunicación efectiva y la divulgación del conocimiento, y la diversidad de las categorías permite abarcar diferentes áreas académicas, fomentando la interdisciplinariedad.

2.2. Objetivos específicos

- ✓ Promover la participación activa de estudiantes en el concurso de poster científico, incentivando la presentación de investigaciones básicas que aborden problemáticas actuales y controversias científicas relevantes.
- ✓ Fomentar la interdisciplinariedad y el trabajo colaborativo entre los participantes, permitiendo el intercambio de ideas y enfoques entre diferentes áreas académicas para encontrar alternativas de soluciones integrales y creativas.
- ✓ Estimular el desarrollo de investigaciones innovadoras y con alto rigor científico que presenten propuestas claras y sustentadas para resolver controversias o desafíos científicos planteados en cada categoría.
- ✓ Facilitar el acceso a información y recursos científicos para los participantes, proporcionándoles apoyo y asesoramiento en la elaboración de sus proyectos de póster.
- ✓ Reconocer y premiar la excelencia en la presentación de los posters científicos, destacando aquellos que demuestren mayor originalidad, relevancia, solidez metodológica y contribución al avance científico.
- ✓ Fomentar la cultura de investigación en la institución, inspirando a más estudiantes e investigadores a participar en futuras ediciones del concurso y a seguir desarrollando investigaciones de calidad.
- ✓ Proporcionar una experiencia enriquecedora para los participantes, permitiéndoles recibir retroalimentación constructiva y aprender de las investigaciones y enfoques de sus pares.
- ✓ Establecer alianzas y colaboraciones con otras instituciones y actores relevantes para promover el impacto y la aplicación de los resultados de los proyectos ganadores.
- ✓ Evaluar la efectividad y el impacto del concurso a través de indicadores medibles, permitiendo su mejora continua en futuras ediciones y asegurando su contribución al desarrollo académico y científico.

III. DE LOS PARTICIPANTES

En el presente proceso participan los estudiantes de las 36 Escuelas Profesionales pertenecientes a las 20 Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano, matriculados desde el tercer al noveno semestre académico de sus respectivos planes de estudio, salvo aquellas escuelas profesionales que tengan 12 semestres académicos pueden participar estudiantes que cursen hasta el décimo primer semestre, clasificados de acuerdo a las siguientes áreas del concurso:



ÁREA	ESCUELA PROFESIONAL
Ciencias Biomédicas (06)	B1. Medicina Veterinaria y Zootecnia B2. Enfermería B3. Biología B4. Nutrición Humana B5. Odontología B6. Medicina Humana
Ciencias de la Ingeniería (16)	I1. Ingeniería Agronómica I2. Ingeniería Agroindustrial I3. Ingeniería Topográfica y Agrimensura I4. Ingeniería Económica I5. Ingeniería de Minas I6. Ingeniería Estadística e Informática I7. Ingeniería Química I8. Ingeniería Metalúrgica I9. Ingeniería Geológica I10. Ingeniería Civil I11. Arquitectura y Urbanismo I12. Ciencias Físico Matemáticas I13. Ingeniería Agrícola I14. Ingeniería Electrónica I15. Ingeniería Mecánica Eléctrica I16. Ingeniería de Sistemas I17. Ingeniería de Telecomunicaciones
Ciencias Sociales (16)	S1. Ciencias Contables S2. Trabajo Social S3. Sociología S4. Antropología S5. Turismo S6. Ciencias de la Comunicación Social S7. Arte S8. Educación Inicial S9. Educación Primaria S10. Educación Física S11. Educación Secundaria S12. Derecho S13. Administración S14. Psicología

No podrán ser partícipes del presente concurso los estudiantes que hayan sido declarados ganadores en anteriores concursos con la misma denominación.

IV. DE LOS JURADOS

La evaluación estará a cargo de tres (03) jurados (docentes RENACYT) por área, estos jurados no podrán ser asesores de los trabajos de investigación; asimismo, de ser necesario se invitará a jurados externos y expertos en el área que serán designados por la comisión organizadora.

V. DEL POSTER

5.1.El contenido del poster debe tener *obligatoriamente* las siguientes partes (anexo 1):

- Título
- Autores
- Afiliación (Escuela Profesional y Correo Electrónico)
- Resumen
- Introducción (Planteamiento del Problema, Justificación de la Investigación)
- Objetivos
- Materiales y Métodos
- Resultados Esperados
- Conclusiones
- Nuevo conocimiento
- Aplicación social y/o ambiental
- Referencias bibliográficas

NOTA:

- Referencias (*Las áreas de Cs. Sociales, Cs.de la Ingeniería: utilizarán el formato APA. *El área de Biomédicas utilizará el formato VANCOUVER).
- El tamaño del poster es de 90 cm de ancho por 120 cm de alto.
- El diseño del poster (distribución de las secciones, tamaño y fuente de letras, colores) es libre.

VI. DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción al concurso se realizará de manera virtual, teniendo en consideración los siguientes pasos:

1. Registrarse en el evento **POSTER CIENTÍFICO UNA - PUNO 2026** a través de la plataforma de cursos, disponible en: <https://vriunap.pe/cursos/>
2. Habilitar su usuario en la Plataforma de Gestión de la Investigación (PGI) de manera presencial en la oficina del Instituto de Investigación (Edificio de educación continua, segundo piso, Av. El Sol 329) portando su ficha de matrícula.

3. Completar el formulario de inscripción en el **POSTER CIENTÍFICO UNA - PUNO 2026** a través de la plataforma correspondiente, disponible en: <https://eventosdii.vridevops.site>, conforme a las siguientes indicaciones:

3.1. Subir resumen (según modelo del anexo 01)

El resumen no debe superar las 300 palabras, tipo de letra Times new roman tamaño 12 a simple espacio simple. Además, debe seguir la siguiente estructura:

- ✓ Título: Se redacta en español se sugiere no superar 20 palabras, debe ser atractivo, innovador, preciso, claro y expresar el contenido del escrito.
- ✓ Autores
- ✓ Afiliación (Escuela Profesional, Facultad, Universidad)
- ✓ Correo Electrónico (Correo Institucional)
- ✓ Introducción (describir brevemente el contexto o problema de investigación a resolver).
- ✓ Objetivo (o propósito de la investigación).
- ✓ Materiales y métodos (describe cómo se realizó la investigación).
- ✓ Resultados (describir los resultados más importantes).
- ✓ Conclusiones (describir la pertinencia, originalidad y aportes al conocimiento en el área de estudio).
- ✓ Palabras clave (mínimo 3 y máximo 5).
- ✓ Referencias bibliográficas (mínimo 3 referencias de artículos indexados en bases de datos como Scopus, Web of Science o Scielo).

3.2. Subir poster en formato pdf (calidad de impresión) (según modelo del anexo 02)

VII. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DEL POSTER

Para la evaluación del poster se utilizarán los siguientes criterios:

SECCIONES	CRITERIOS	PUNTAJE
TÍTULO	Indica con claridad y precisión el contexto de la investigación	0 a 5
RESUMEN	El resumen debe expresar el contenido del póster	0 a 15
INTRODUCCIÓN	Justificación de la Investigación	0 a 10
OBJETIVOS	Expresa con claridad las variables o los fines de la investigación	0 a 10

MATERIALES Y MÉTODOS	Señala con claridad y precisión los materiales, y los métodos para conseguir los objetivos de investigación	0 a 10
RESULTADOS ESPERADOS	Indica los principales resultados a obtener en el trabajo de investigación	0 a 10
REFERENCIAS	Cumple con lo señalado en las bases del Concurso (Según APA o VANCOUVER)	0 a 10
ESTÉTICA	Cumple con los esquemas de distribución de los ítems, combinación de colores, uso adecuado de texto y lenguaje.	0 a 10
APLICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y/O AMBIENTAL	La investigación expone una alternativa de solución que puede ser aplicada con responsabilidad social y/o ambiental	0 a 10
NUEVO CONOCIMIENTO	La investigación propone un nuevo conocimiento	0 a 10
TOTAL MÁXIMO		100

VIII. DE LA DECLARATORIA DE GANADORES Y PREMIOS

Se declararán ganadores del concurso el que alcance el puntaje más alto durante el proceso de calificación en cada área.

La premiación en cada una de las áreas se realizará conforme al siguiente cuadro:

PREMIOS				
1	CIENCIAS SOCIALES	1ER LUGAR	1	S/ 1,500.00
2	CIENCIAS SOCIALES	2DO LUGAR	1	S/ 1,200.00
3	CIENCIAS SOCIALES	3ER LUGAR	1	S/ 1,000.00
4	CIENCIAS SOCIALES	4TO LUGAR	1	S/ 800.00
5	CIENCIAS SOCIALES	5TO LUGAR	1	S/ 500.00
6	CIENCIAS BIOMÉDICAS	1ER LUGAR	1	S/ 1,500.00
7	CIENCIAS BIOMÉDICAS	2DO LUGAR	1	S/ 1,200.00
8	CIENCIAS BIOMÉDICAS	3ER LUGAR	1	S/ 1,000.00
9	CIENCIAS BIOMÉDICAS	4TO LUGAR	1	S/ 800.00
10	CIENCIAS BIOMÉDICAS	5TO LUGAR	1	S/ 500.00
11	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	1ER LUGAR	1	S/ 1,500.00
12	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	2DO LUGAR	1	S/ 1,200.00
13	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	3ER LUGAR	1	S/ 1,000.00
14	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	4TO LUGAR	1	S/ 800.00
15	CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	5TO LUGAR	1	S/ 500.00



IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
Promoción del concurso vía web	Junio y julio 2026
Inscripción de participantes	Hasta el 08 de julio de 2026
Consultas y envío de posters	Hasta el 08 de julio de 2026
Exposición y calificación de Posters	16 de julio de 2026

X. CONSIDERACIONES FINALES

Los participantes autorizan a la Universidad Nacional del Altiplano Puno a publicar los trabajos de investigación y demás materiales presentados al concurso.

Los participantes que presenten sus posters científicos lo hacen en plena aceptación y conocimiento de las presentes bases, de las obligaciones, derechos y prohibiciones que contiene, sin que pueda hacer alegaciones posteriores.

ANEXOS

ANEXO 1 – ESQUEMA EJEMPLO DE RESUMEN (máximo 300 palabras)

RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NEMATODOS FITOPARÁSITOS ASOCIADOS AL CULTIVO DE CAFÉ (*Coffea arabica* L.) EN EL VALLE DE TAMBOPATA

Apellidos y Nombres del autor^{1,*}

¹Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú

*[Correo del autor@unap.edu.pe](mailto:Correo_del_autor@unap.edu.pe)

Resumen

Los nematodos proveen servicios claves al suelo como la supresión de patógenos y mantienen la fertilidad del suelo, pero también están los nematodos Fitoparásitos que causan grandes pérdidas en los cultivos agrícolas, en este caso al cultivo de café (*Coffea arabica* L.), al impedir el paso de nutrientes y el normal desarrollo de la planta, ocasionando pérdidas en la producción del cultivo y alentando la proliferación de otras plagas y enfermedades. El objetivo del presente trabajo fue identificar los diferentes géneros de nematodos asociados al cultivo de café en el Valle de Tambopata Puno – Perú. En donde se evaluaron ciento veintinueve (129) muestras de 3 provincias de la Región Puno. Tales muestras fueron procesadas por el método de fluctuación centrífuga en solución de sacarosa, para finalmente ser contados en un estereoscopio. Se llegó a identificar los siguientes géneros de nematodos Fitoparásitos: *Meloidogyne* spp., *Helicotylenchus* spp., *Pratylenchus* spp., *Xiphinema* spp., *Mesocriconema* spp., *Dorylaimus* spp., *Tylenchus* spp., *Hemicycliophora* spp., *Mononchus* spp., y nematodos de vida Libre (99,9; 97; 16,7; 22,5; 55; 4,9; 1,7; 3,8; 7,7 y 98 % respectivamente). Se observó que los géneros: *Meloidogyne* spp. y *Helicotylenchus* spp., presentaron una mayor presencia de nematodos en las diferentes muestras analizadas.

Palabras clave: incidencia, nematodos, patógenos, población.

Referencias.

(Estilo de las referencias APA, Vancouver, o según corresponda al área de investigación del trabajo de investigación)

ANEXO 2 - MEDIDAS DE POSTER



SIVIP: INTELIGENCIA ARTIFICIAL PREDICTIVA Y RECONOCIMIENTO FACIAL PARA LA PREVENCIÓN ACTIVA DEL CRIMEN EN ESPACIOS PÚBLICOS

AUTOR: Christian Daniel Coopa Acero
GMAIL: ccoopa@est.unap.edu.pe



RESUMEN

La creciente incidencia de delitos en espacios públicos resalta la necesidad de sistemas de seguridad más eficientes y proactivos. Este proyecto propone el desarrollo del Sistema Integral de Vigilancia Inteligente y Predictiva (SIVIP), una solución basada en inteligencia artificial que combina reconocimiento facial, análisis conductual automatizado y modelos predictivos. SIVIP detecta rostros de personas buscadas, analiza comportamientos sospechosos y predice posibles delitos en tiempo real mediante el análisis de datos históricos y patrones delictivos. Los resultados esperados incluyen una reducción significativa de la criminalidad, optimización de recursos policiales y un aumento en la seguridad de los ciudadanos, fortaleciendo la percepción de espacios públicos más seguros. Este proyecto contribuye al avance de las ciudades inteligentes y refuerza el impacto de la tecnología en la prevención del delito.



INTRODUCCION

El aumento de la criminalidad y la falta de mecanismos efectivos para prevenir delitos en tiempo real representan un desafío global. Las tecnologías actuales de vigilancia son reactivas, limitándose a recopilar evidencia después de ocurridos los delitos. SIVIP utiliza inteligencia artificial para transformar la vigilancia urbana, pasando de una acción reactiva a un enfoque predictivo y preventivo. Este sistema aborda dos aspectos clave:

1. Detección inmediata: identificación automatizada de rostros y comportamientos sospechosos.
2. Prevención del crimen: Predicción de actividades delictivas con base en datos históricos y en tiempo real.

OBJETIVOS



Objetivo General
Diseñar e implementar un sistema basado en inteligencia artificial que integre reconocimiento facial, análisis de comportamientos sospechosos y predicción de delitos para mejorar la seguridad en espacios públicos.



Desarrollar un módulo de reconocimiento facial que permita identificar a personas buscadas en tiempo real.

Objetivos Específicos
Crear un modelo predictivo que analice datos históricos y en tiempo real para anticipar posibles actividades delictivas.

Diseñar algoritmos de visión por computadora para detectar comportamientos sospechosos en imágenes y videos.



Evaluar la efectividad del sistema en un entorno controlado y medir su impacto en la seguridad.

MATERIALES Y METODOS

Materiales

Cámaras de vigilancia de alta resolución: Captura de imágenes y videos en tiempo real.



Bases de datos:
• Rostros de delinquentes buscados.
• Registros históricos de crímenes.



Infraestructura tecnológica:
• Servidores con capacidad para procesamiento de IA.
• Frameworks como TensorFlow y PyTorch para modelado de redes neuronales.



Software de análisis:
• Algoritmos de visión por computadora.
• Sistemas de predicción basados en Machine Learning.

Metodos

Reconocimiento facial:

- Implementación de algoritmos basados en redes neuronales convolucionales para identificar rostros en imágenes capturadas.
- Comparación en tiempo real con bases de datos de personas buscadas.



Análisis conductual:

- Entrenamiento de modelos de aprendizaje profundo para reconocer patrones de comportamiento como peleas, robos y vandalismo.
- Uso de técnicas de segmentación y detección de objetos para análisis detallado.



Modelo predictivo:

- Creación de un modelo basado en series temporales y algoritmos de clustering para anticipar actividades delictivas.
- Entrenamiento con datos históricos y ajuste continuo con datos en tiempo real.



RESULTADOS ESPERADOS

Detección efectiva: Identificación automatizada de al menos el 90% de los rostros presentes en bases de datos de sospechosos.



Reducción del crimen: Prevención de delitos en zonas vigiladas en un 30% en el primer año de implementación.

Optimización de recursos: Mejora en la asignación de personal policial gracias a la predicción de zonas y horarios de riesgo.



Aceptación pública: Incremento en la percepción de seguridad por parte de los ciudadanos en áreas monitoreadas.



REFERENCIAS

- Goodfellow, I., Bengio, Y., & Courville, A. (2016). Deep Learning. MIT Press.
- Redmon, J., & Farhadi, A. (2018). YOLOv3: An Incremental Improvement. arXiv:1804.02767.
- Hawkins, J. (2020). A Thousand Brains: A New Theory of Intelligence. Basic Books.
- Zhang, Z., & Zhao, X. (2021). Intelligent Surveillance Systems: The Future of Public Safety. Journal of Computer Vision, 34(2), 345-360.

120 cm

90 cm